Villavicencio, 26 de diciembre de 2023

Doctora
MARILEXANDRA AMAYA MARTINEZ
Jefe de la oficina de contratación
Alcaldía Municipal de Villavicencio
Ciudad.

Ref.: ACEPTACION DE OFERTA No. 3242 PROCESO EN SECOP II SMC-168-2023 DEL 23 DE OCTUBRE DE 2023.
PERIODO N.º 02 DEL 27 DE NOVIEMBRE AL 26 DE DICIEMBRE DE 2023.

OBJETIVO DEL INFORME: Llevar a cabo las tareas de vigilancia de la ejecución contractual e informar al municipio de Villavicencio acerca del desarrollo del mismo verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales a lo largo de su ejecución en desarrollo de las obligaciones legales contenidas en los artículos 83, 84 y siguientes de la Ley 1474 de 2011 y demás normativa aplicable.

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

No. Y FECHA DEL CONTRATO	**ACEPTACION DE OFERTA No. 3242 PROCESO EN SECOP II SMC-168-2023 DEL 23 DE OCTUBRE DE 2023**		
PUBLICADO EN	SECOP I _____ Ó SECOP II __X___		
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	ONDAS DEL META S.A.S. R/L HENRY ALEJANDRO PAVA CACERES		
No. DE IDENTIFICACIÓN	NIT. No. 860.514.548-0 C.C. No. 1.026.292.564		
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA DIVULGACION Y PROMOCION RADIAL EN AMPLITUD MODULADA (AM) DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y DEMAS TEMAS DE INTERES PUBLICO DE LOS PUNTOS VIVE DIGITAL DE LA ALCALDIA DE VILLAVICENCIO.		
NOMBRE DEL SUPERVISOR CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	VICTOR EDWIN JIMENEZ CANO C.C. No. 1.121.834.707 DE VILLAVICENCIO		
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN:	20 DE OCTUBRE DE 2023		
CONDICIONES INICIALES			
VALOR DEL CONTRATO:	NUEVE MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($9.000.000).		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	DOS (02) MESES		
FECHA DE INICIO:	27 DE OCTUBRE DE 2023		
FECHA DE TERMINACIÓN:	26 DE DICIEMBRE DE 2023		
MODIFICACIONES:			
CESIÓN:	N.A.	FECHA:	N.A.

VALOR DE ADICIÓN:	N.A.	FECHA:	N.A.
NUEVO VALOR DEL CONTRATO: (INICIAL + ADICIÓN)	N.A.		
PRORROGAS	N.A.	FECHA:	N.A.
TOTAL PLAZO DE EJECUCIÓN (INICIAL + PRÓRROGAS)	N.A.		
SUSPENSIONES	N.A.		
REINICIOS:	N.A.	FECHA:	N.A.
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	N.A.		

2. **DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** Teniendo en cuenta que mediante acto administrativo del 20/10/2023 expedido por el JEFE DE OFICINA DE CONTRATACIÓN, se me designó como SUPERVISOR del contrato de la referencia, del contrato de la referencia me permito presentar el informe del desarrollo del objeto contractual correspondiente al **PERIODO 02** del **27/11/2023 al 26/12/2023** de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Interventoría y Supervisión adoptado mediante Decreto No. 1000-21/293, vigente desde el 19 de julio de 2016.

 Las siguientes son las obligaciones ejecutadas por el contratista en el presente periodo, que corresponden a un porcentaje de avance ejecutado total del 50%:

 ACTIVIDADES: divulgación de comerciales de 30 segundos cada uno con información institucional de lunes a viernes de 12:00 a 1:00 p.m. en amplitud modulada (am).

Fechas	Cantidad promociones	Minuto promoción	Referencia promoción
27 noviembre 2023	01	18:22	Beneficiados vive digital villa Fabiola.
	02	20:22	La Madrid ya cuenta con un punto Vive digital.
	03	24:50	Convocatoria reparación celulares villa Fabiola.
	04	25:50	Beneficiados vive digital villa Fabiola.
	05	27:22	La Madrid ya cuenta con un punto Vive digital.
	06	28:12	Convocatoria reparación celulares villa Fabiola.
	07	29:42	La Madrid ya cuenta con un punto Vive digital.
	08	30:02	Convocatoria reparación celulares villa Fabiola.
28 noviembre 2023	09	11:31	La Madrid ya cuenta con un punto Vive digital.
	10	12:59	Beneficiados vive digital villa Fabiola.
	11	14:29	Convocatoria reparación celulares villa Fabiola.
	12	17:21	Beneficiados vive digital villa Fabiola.
	13	18:22	Beneficiados vive digital villa Fabiola.
	14	19:53	La Madrid ya cuenta con un punto Vive digital.
	15	20:44	Beneficiados vive digital villa Fabiola.
	16	21:46	Beneficiados vive digital villa Fabiola.
29 noviembre 2023	17	5:34	La Madrid ya cuenta con un punto Vive digital.
	18	7:02	Convocatoria reparación celulares villa Fabiola.
	19	8:31	Beneficiados vive digital villa Fabiola.
	20	11:20	La Madrid ya cuenta con un punto Vive digital.

	21	12:12	Beneficiados vive digital villa Fabiola.
	22	13:42	Beneficiados vive digital villa Fabiola.
	23	14:43	La Madrid ya cuenta con un punto Vive digital.
	24	18:25	Beneficiados vive digital villa Fabiola.
30 noviembre 2023	25	12:40	La Madrid ya cuenta con un punto Vive digital.
	26	15:07	La Madrid ya cuenta con un punto Vive digital.
	27	15:29	Beneficiados vive digital villa Fabiola.
	28	17:58	La Madrid ya cuenta con un punto Vive digital.
	29	19:51	Convocatoria reparación celulares villa Fabiola.
	30	21:22	La Madrid ya cuenta con un punto Vive digital.
	31	22:13	La Madrid ya cuenta con un punto Vive digital.
	32	23:24	Beneficiados vive digital villa Fabiola.
01 diciembre 2023	33	14:53	La Madrid ya cuenta con un punto Vive digital.
	34	16:21	La Madrid ya cuenta con un punto Vive digital.
	35	17:49	Beneficiados vive digital villa Fabiola.
	36	19:19	Convocatoria reparación celulares villa Fabiola.
	37	21:47	Beneficiados vive digital villa Fabiola.
	38	22:18	La Madrid ya cuenta con un punto Vive digital.
	39	23:40	La Madrid ya cuenta con un punto Vive digital.
	40	24:30	Convocatoria reparación celulares villa Fabiola.
04 diciembre 2023	41	5:41	La Madrid ya cuenta con un punto Vive digital.
	42	8:08	Convocatoria reparación celulares villa Fabiola.
	43	10:36	Beneficiados vive digital villa Fabiola.
	44	12:39	Beneficiados vive digital villa Fabiola.
	45	13:39	La Madrid ya cuenta con un punto Vive digital.
	46	15:00	Beneficiados vive digital villa Fabiola.
	47	25:34	Beneficiados vive digital villa Fabiola.
	48	26:03	Convocatoria reparación celulares villa Fabiola.
05 diciembre 2023	49	16:16	La Madrid ya cuenta con un punto Vive digital.
	50	17:41	Beneficiados vive digital villa Fabiola.
	51	19:12	Convocatoria reparación celulares villa Fabiola.
	52	22:11	La Madrid ya cuenta con un punto Vive digital.
	53	24:04	Beneficiados vive digital villa Fabiola.
	54	25:04	La Madrid ya cuenta con un punto Vive digital.
	55	26:04	Beneficiados vive digital villa Fabiola.
06 diciembre 2023	56	4:01	La Madrid ya cuenta con un punto Vive digital.
	57	6:29	Convocatoria reparación celulares villa Fabiola.
	58	6:57	La Madrid ya cuenta con un punto Vive digital.
	59	9:17	Beneficiados vive digital villa Fabiola.
	60	10:18	Convocatoria reparación celulares villa Fabiola.
	61	12:10	La Madrid ya cuenta con un punto Vive digital.
	62	13:03	Convocatoria reparación celulares villa Fabiola.
07 diciembre 2023	63	9:23	La Madrid ya cuenta con un punto Vive digital.
	64	11:51	Convocatoria reparación celulares villa Fabiola.
	65	14:20	Beneficiados vive digital villa Fabiola.
	66	21:00	Convocatoria reparación celulares villa Fabiola.
	67	21:57	Beneficiados vive digital villa Fabiola.
	68	23:01	Beneficiados vive digital villa Fabiola.
	69	30:50	La Madrid ya cuenta con un punto Vive digital.
	70	14:16	Beneficiados vive digital villa Fabiola.

11 diciembre 2023	71	15:48	La Madrid ya cuenta con un punto Vive digital.
	72	16:33	La Madrid ya cuenta con un punto Vive digital.
	73	18:01	La Madrid ya cuenta con un punto Vive digital.
	74	19:22	Convocatoria reparación celulares villa Fabiola.
	75	21:49	Beneficiados vive digital villa Fabiola.
	76	24:22	La Madrid ya cuenta con un punto Vive digital.
12 diciembre 2023	77	18:54	La Madrid ya cuenta con un punto Vive digital.
	78	21:20	La Madrid ya cuenta con un punto Vive digital.
	79	22:11	Beneficiados vive digital villa Fabiola.
	80	22:41	Convocatoria reparación celulares villa Fabiola.
	81	25:10	Beneficiados vive digital villa Fabiola.
	82	26:59	Beneficiados vive digital villa Fabiola.
	83	29:01	La Madrid ya cuenta con un punto Vive digital.
13 diciembre 2023	84	12:22	Beneficiados vive digital villa Fabiola.
	85	13:21	La Madrid ya cuenta con un punto Vive digital.
	86	15:49	Convocatoria reparación celulares villa Fabiola.
	87	18:17	Beneficiados vive digital villa Fabiola.
	88	19:49	Beneficiados vive digital villa Fabiola.
	89	20:49	La Madrid ya cuenta con un punto Vive digital.
	90	21:41	Beneficiados vive digital villa Fabiola.
14 diciembre 2023	91	3:44	La Madrid ya cuenta con un punto Vive digital.
	92	5:11	Beneficiados vive digital villa Fabiola.
	93	6:41	Beneficiados vive digital villa Fabiola.
	94	7:42	Convocatoria reparación celulares villa Fabiola.
	95	10:11	Beneficiados vive digital villa Fabiola.
	96	11:41	Beneficiados vive digital villa Fabiola.
	97	12:11	La Madrid ya cuenta con un punto Vive digital.
15 diciembre 2023	98	34:05	Beneficiados vive digital villa Fabiola.
	99	35:34	Convocatoria reparación celulares villa Fabiola.
	100	36:35	Beneficiados vive digital villa Fabiola.
	101	37:40	La Madrid ya cuenta con un punto Vive digital.
	102	40:19	Beneficiados vive digital villa Fabiola.
	103	41:57	La Madrid ya cuenta con un punto Vive digital.
	104	43:17	Beneficiados vive digital villa Fabiola.
18 diciembre 2023	105	7.11	La Madrid ya cuenta con un punto Vive digital.
	106	10.21	Beneficiados vive digital villa Fabiola.
	107	11:52	La Madrid ya cuenta con un punto Vive digital.
	108	13:12	Beneficiados vive digital villa Fabiola.
	109	16:06	La Madrid ya cuenta con un punto Vive digital.
	110	17:55	Beneficiados vive digital villa Fabiola.
	111	21:45	Beneficiados vive digital villa Fabiola.
	112	23:14	La Madrid ya cuenta con un punto Vive digital.

3. EVALUACION Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA

RANGO DE CALIFICACIÓN	
EXCELENTE	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.

BUENA	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
REGULAR	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
NO CUMPLE	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.

EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA	**CALIFICACIÓN**
CUMPLIMIENTO (Oportunidad en la entrega de los productos o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	BUENA
CALIDAD (Grado en el que el producto o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	BUENA
COMUNICACIÓN (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	BUENA
EVALUACIÓN GENERAL (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	BUENA

4. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL:

Certifico que teniendo en cuenta la normatividad vigente sobre dicho aspecto, verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social integral (salud, pensión y ARL) correspondiente al respectivo periodo así:

Mes de Cotizado	**OCTUBRE - NOVIEMBRE DE 2023**
Fecha de Pago	2023/11/20
IBC (Ingreso Base de Cotización)	PERSONA JURIDICA
Número de Planilla	7898378065
Valor pagado en SALUD	PERSONA JURIDICA
Valor pagado en PENSIÓN	PERSONA JURIDICA
Valor pagado en ARL	PERSONA JURIDICA

Mes de Cotizado	**NOVIEMBRE – DICIEMBRE DE 2023**
Fecha de Pago	2023/12/13
IBC (Ingreso Base de Cotización)	PERSONA JURIDICA
Número de Planilla	7905011851
Valor pagado en SALUD	PERSONA JURIDICA
Valor pagado en PENSIÓN	PERSONA JURIDICA
Valor pagado en ARL	PERSONA JURIDICA

5. CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN MANEJADA POR EL CONTRATISTA: Certifico que el contratista hizo entrega en medio magnético y físico de los archivos y documentos y demás información manejada resultante durante el presente periodo de ejecución.

6. CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN:

Certifico que el contratista dio cumplimiento a los requisitos y lineamientos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión de la siguiente manera:

Sistema de Gestión aplicable	Requisito	Cumplió / No Cumplió
Calidad	Usó la documentación vigente establecida aplicable el desarrollo de las obligaciones contractuales.	Cumplió
Seguridad y Salud en el Trabajo	Participó de las actividades programadas en SST.	Cumplió
	Realizó las obligaciones contractuales utilizando los elementos de protección personal o protocolos de bioseguridad.	Cumplió
	En el desarrollo de sus actividades no incurrió en actividades de riesgo sin el cumplimiento de las medidas y protocolos necesarios.	Cumplió
Documental	La documentación que generó el contratista está acorde a los lineamientos normativos en materia archivística y política de gestión documental de la entidad.	Cumplió
Seguridad y Privacidad de la Información	Se manejó reserva de la información utilizada para el desarrollo de sus obligaciones.	Cumplió
	Se garantizó la integridad y disponibilidad de la información generada de la gestión contractual.	Cumplió
Medio Ambiente	El desarrollo de las obligaciones contractuales está acorde a los lineamientos normativos vigentes.	Cumplió

7. BALANCE FINANCIERO DE EJECUCION DEL CONTRATO A LA FECHA. El siguiente es el balance financiero de ejecución del contrato:

CONCEPTO	VALOR	AMORTIZACIÓN	FECHA	%
ANTICIPO	NA	NA	NA	NA
PRIMER PAGO	$4.520.000		27/10/2023 AL 26/11/2023	50.20%
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	$4.480.000	NA	27/11/2023 AL 26/12/2023	49.80%

SALDO DEL CONTRATO PENDIENTE POR EJECUTAR	$0	NA	NA	%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$9.000.000	NA	27/10/2023 Al 26/12/2023	100%

8. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

Con base en todo lo expuesto, el suscrito SUPERVISOR certifica que durante el **PERIODO N°. 2** comprendido entre el **27 de noviembre de 2023 al 26 de diciembre de 2023,** el contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato y todas las demás obligaciones pactadas, entre ellas las relativas al pago del sistema de seguridad social integral, y en consecuencia, autorizo el pago correspondiente al periodo relacionado por valor de **CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS MDA CTE ($4.480.000).** El presente informe se encuentra cargado en la plataforma SECOP II.

ANEXOS:
Soportes de pago de la planilla seguridad social
CD.

VICTOR EDWIN JIMENEZ CANO
Secretario de las Tecnologías de la Información y comunicaciones TIC
Cel.: 3124541992